

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 220 Lunes 21 de noviembre de 2011 Pág. 38362

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35993 JOSÉ JAVIER MOSQUERA GUASCH

Que en este Juzgado de lo Social nº 7 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 180/2010, dimanante de autos núm. 29/10, a instancia de Irena Stefanova Kovacheva, contra José Javier Mosquera Guasch, en la que con fecha 30/09/11 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada Jose Javier Mosquera Guasch, con NIF 15.361103-R en situación de insolvencia, por importe de 6.201 € euros de principal, más la cantidad de 1.240,20 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 8 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 7 de Sevilla.

ID: A110082286-1